



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
ENLACE LEGISLATIVO

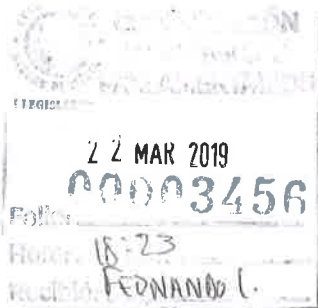
Ciudad de México, a 21 de marzo de 2019
SG/DGJyEL/RPA/00148/2019

Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **GCDMX-SEDEMA-SACMEXDG-1012279/2019** de fecha 19 de marzo de 2019, signado en ausencia del Coordinador General, por el Lic. Sergio Ampudia Mello, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/1100/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 2225/1812
Lic. Sergio Ampudia Mello.- Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos en el SACMEX.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
SUBDIRECCIÓN DE LO CONSULTIVO, APOYO NORMATIVO Y
ASUNTOS JURÍDICOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA Y
APOYO NORMATIVO

148

Oficio Número: Oficio Número: GCDMX-
SEDEMA-SACMEXDG-1012279/2019
Asunto: **Se envía información.**
Ciudad de México, 19 de marzo de 2019.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

Me refiero a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000111.34/2019, de fecha 26 de febrero del año en curso, por medio del cual se solicitó a la Dirección General de este Sistema de Aguas de la Ciudad de México, atender lo solicitado por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante ocurso MDSPOPA/CSP/1100/2019, de fecha 19 de febrero de 2019, el cual en su parte conducente, conforme al punto de acuerdo que invoca, exhorta a las Secretarías, Alcaldías, Órganos Desconcentrados, Organismos descentralizados y demás autoridades administrativas, para que en el ámbito de su competencia, publiquen, difundan y distribuyan los ordenamientos jurídicos y administrativos, lineamientos, reglamentos, acuerdos, circulares y demás documentos que así lo precise su andamiaje jurídico, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Al respecto es menester hacer mención que este Órgano Desconcentrado en la medida de que se crean, abrogan y derogan ordenamientos jurídicos, administrativos, lineamientos, reglamentos, acuerdos, circulares, y demás documentos necesarios para el andamiaje del mismo, son respectivamente publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, hecho que consta en las siguientes publicaciones:

ÓRGANO INFORMATIVO	FECHA	PUBLICACIÓN
GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	28/12/2016	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. MANUAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	06/10/2017	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ACUERDO POR EL QUE SE DA POR TERMINADA LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONSTRUCCIÓN EN EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.
GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	04/01/2019	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Aviso por el cual, se da a Conocer el Enlace Electrónico donde podrá ser Consultado el Manual Administrativo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con Número de Registro MA-39/301118-OD-SEDEMA-SACMEX-31/160917

